

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**

**SAMAYTERRA CIA. LTDA.**

Quito, 13 de marzo del 2019

Señores Accionistas:

En la ciudad de Quito el 13 de marzo del 2019, a las 10:00 horas, se reúnen los socios de **SAMAYTERRA CIA. LTA.** En las oficinas de la compañía ubicada en la calle Flores Jijón y Sotomayor no. E17 87, con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALOR SUSCRITO</b>	<b>ACCIONES Y PAGADAS</b>
Anna Paulina Cruz Reúname	\$ 135	135
Sonia Maarit Cruz Reúname	\$ 135	135
Vidal René Cruz Reúname	\$ 135	135
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 405</b>	

Preside la sesión el Sr. René Cruz, como presidente, se encuentra la Sra. Paulina Cruz Gerente General de la compañía, Sonia Maarit, Vidal Cruz accionistas y la Sra. secretaria Mélida Gándara

En consecuencia, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

El Sr. Presidente informa que se tratará los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

**PRIMER PUNTO.** - Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

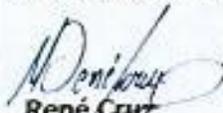
**SEGUNDO PUNTO.** - Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2018, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

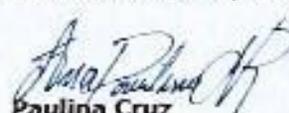
A continuación se pone en conocimiento de la junta y como segundo punto del orden del día. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad.

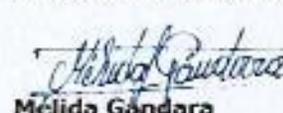
Por no haber más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes, se levanta la sesión a las 11h30.

  
René Cruz  
Presidente

  
Paulina Cruz  
Gerente General

  
Mélida Gándara  
Secretaria